

Informe de valoración de criterios de adjudicación por aplicación de juicio de valor (Sobre B) de las ofertas recibidas para el procedimiento para la contratación del SERVICIO DE SUPERVISIÓN PRESENCIAL ITINERANTE, CON CONEXIÓN A CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS, EN INSTALACIONES DE LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. EN MÁLAGA para:

- Antiquo Parador de San Rafael, sito en C/ Compañía 40 de Málaga.
- Almacén sito en C/ César Vallejo, núm. 11, PI Guadalhorce, de Málaga.
- Andalucía Lab, sito en Ctra. Nacional 340 km. 189,60, Marbella (Málaga).
- Hotel Escuela Convento Santo, C/ Santo Domingo, s/n, Archidona (Málaga)

Exped.: C101-04PG-0526-0026

Al presente procedimiento de contratación se han presentado, en plazo, las siguientes empresas:

NIF	Razón social	Fecha presentación oferta
A04038014	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.U	09/06/2026 14:31
B87222014	PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA SL	12/06/2026 09:46
A79252219	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A	15/06/2026 11:20
B92904499	COFER SEGURIDAD SL	15/06/2026 12:53

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LAS EMPRESAS

El Anexo I – apartado 8 del Pliego de Condiciones Particulares indica que la propuesta técnica debe contener:

- Estudio de las condiciones de seguridad del edificio. (*Extensión máxima: 20 folios*)
- Medios activos
- Recursos de apoyo al servicio. (*Extensión máxima: 10 folios*)

Se indica en la siguiente tabla si las empresas licitadoras han presentado la documentación requerida en el sobre B presentada por las empresas licitadoras.

Documento\Licitador	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Estudio de las condiciones de seguridad del edificio	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Medios activos	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Recursos de apoyo al servicio	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA



Por tanto, todas las empresas licitadoras han presentado toda la documentación requerida en el sobre B.

PROPOSICIONES QUE NO SE AJUSTAN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Todas las empresas licitadoras se ajustan a las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de prescripciones técnicas.

VALORACIÓN POR PUNTOS DE LOS SIGUIENTES CRITERIOS POR APLICACIÓN DE JUICIO DE VALOR DE LAS PROPUESTAS (Sobre B)

La valoración por puntos de los criterios por aplicación de juicio de valor de las propuestas se lleva a cabo siguiendo los requisitos indicados en el punto 8.A, “**Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor**” (páginas 64 y 65) del Pliego de Condiciones Particulares.

Propuesta técnica (Máx. 52 puntos)

1.1. Estudio de las condiciones de seguridad del edificio (Máx. 48 puntos)

(Extensión máxima: 20 folios)

Subcriterio 1.1.1. Descripción del edificio (Máx. 11 puntos)

Se valorará la inclusión de, al menos: ubicación, entorno inmediato, accesos, puntos críticos, distribución funcional y usos del edificio.

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Completa: incluye todos los elementos exigidos, correctamente desarrollados y sin errores	11				
Parcial: incluye al menos el 50% de los elementos exigidos o presenta deficiencias relevantes	5	5	5	5	5
Insuficiente o inexistente	0				

Subcriterio 1.1.2. Análisis de vulnerabilidades (Máx. 11 puntos)

Se valorará la identificación de vulnerabilidades reales del edificio en relación con intrusión, accesos, horarios, entorno y uso.

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Completo: identifica vulnerabilidades concretas, coherentes con el edificio y bien justificadas	11	11	11	11	11
Parcial: identifica vulnerabilidades de forma genérica o incompleta	5				
Insuficiente, erróneo o inexistente	0				

Subcriterio 1.1.3. Propuesta de soluciones (Máx. 11 puntos)

Se valorará la adecuación, coherencia técnica y viabilidad de las soluciones propuestas respecto a las vulnerabilidades detectadas.



Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Adecuadas: coherentes, técnicamente viables y alineadas con normativa de seguridad privada	11	11	11	11	11
Parciales: soluciones genéricas o parcialmente adecuadas	5				
Inadecuadas o inexistentes	0				

Subcriterio 1.1.4. Otros riesgos relevantes (Máx. 11 puntos)

Se valorará la identificación de riesgos adicionales (vandalismo, accesos indebidos, riesgos ambientales, incendios, etc.) y sus medidas correctoras.

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Completo: identifica riesgos adicionales relevantes y propone soluciones concretas	11	11	11	11	11
Parcial: identifica riesgos sin desarrollar adecuadamente soluciones	5				
No identifica riesgos adicionales	0				

1.2. Medios activos (Máx. 4 puntos)

Subcriterio 1.2.1. Sistema contra intrusión (Máx. 4 puntos)

Se valorará la descripción técnica del sistema, incluyendo componentes, funcionamiento y adecuación al edificio.

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Completa: define sistema, funcionamiento y adecuación técnica	4			4	4
Parcial: descripción genérica o incompleta	2	2	2		
Insuficiente o inexistente	0				

2. Recursos de apoyo al servicio (Máx. 4 puntos)

(Extensión máxima: 10 folios)

Subcriterio 2.1. Medios materiales (Máx. 4 puntos)

Se valorará la disponibilidad real de medios materiales (vehículos, sistemas de comunicación, CRA, etc.) y su aplicación al servicio.

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Completo: medios adecuados, justificados y vinculados al servicio, incluyendo tiempos de respuesta	4	4	4	4	4
Parcial: medios descritos de forma	2				



genérica o insuficiente					
Insuficiente o no	0				

En la siguiente descripción de la justificación de la valoración mostrada en las tablas anteriores no se incluye información concreta facilitada por las distintas empresas licitadoras debido a la consideración de confidencialidad en cada una de las propuestas, así como por la excepcional vulnerabilidad y criticidad para la seguridad de la empresa pública.

La empresa **GRUPO CONTROL** presenta una descripción de los activos y entornos completa, con algunas imprecisiones como no hacer referencia, en la sede de Posada San Rafael, a posibles entradas/salidas a la C/ Pozos Dulces, valorándose con 5 puntos; en cuanto al análisis de vulnerabilidades, presentan, identifica vulnerabilidades concretas, coherentes con los edificios y bien justificadas valorándose con 11 puntos; en cuanto a las soluciones propuestas respecto a las vulnerabilidades detectadas, éstas son coherentes, técnicamente viables y alineadas con la normativa de seguridad privada, valorándose con 11 puntos; en cuanto al análisis de otros riesgos relevantes, identifica riesgos adicionales relevantes (riesgo incendio, accidentes, sobre aforo, sabotaje, robo y hurto, robo en vehículos, etc) y propone soluciones concretas, valorándose con 11 puntos. En relación a los Medios activos, se valora el criterio del sistema contra intrusión con 2 puntos, ya que se hace una descripción genérica o incompleta en cada una de las instalaciones. En relación a los medios materiales, se valora el criterio de los recursos de apoyo al servicio con 4 puntos, ya que presentan medios adecuados, justificados y vinculados al servicio (centro de seguridad y control, vehículos, emisoras, telefonía móvil, control de rondas, etc), incluyendo tiempos de respuesta adecuados.

En total, la valoración total es de 44 puntos.

La empresa **PROSEGUR** presenta una descripción de los activos y entornos completa, con algunas imprecisiones como no hacer referencia al entorno en la sede de Andalucialab, valorándose con 5 puntos; en cuanto al análisis de vulnerabilidades, presentan, identifican vulnerabilidades concretas, coherentes con los edificios y bien justificadas valorándose con 11 puntos; en cuanto a las soluciones propuestas respecto a las vulnerabilidades detectadas, éstas son coherentes, técnicamente viables y alineadas con la normativa de seguridad privada, valorándose con 11 puntos; en cuanto al análisis de otros riesgos relevantes, identifica riesgos adicionales relevantes (riesgo incendio, robo de información, accesos indebidos) y propone soluciones concretas, valorándose con 11 puntos. En relación a los Medios activos, se valora el criterio del sistema contra intrusión con 2 puntos, ya que se hace una descripción genérica o incompleta en cada una de las instalaciones. En relación a los medios materiales, se valora el criterio de los recursos de apoyo al servicio con 4 puntos, ya que presentan medios adecuados, justificados y vinculados al servicio (sistemas de gestión de seguridad, vehículos, emisoras, actualización de tecnología, etc), incluyendo tiempos de respuesta adecuados.

En total, la valoración total es de 44 puntos.

La empresa **SECURITAS** presenta una descripción de los activos y entornos completa, con algunas imprecisiones como no hacer referencia, en la sede de Posada San Rafael, a posibles entradas/salidas hacia la plazuela virgen de las penas o la C/ Pozos Dulces, valorándose con 5 puntos; en cuanto al análisis de vulnerabilidades, presentan, identifica vulnerabilidades concretas, coherentes con los edificios y bien justificadas valorándose con 11 puntos; en cuanto a las soluciones propuestas respecto a las vulnerabilidades detectadas, éstas son coherentes, técnicamente viables y alineadas con la normativa de seguridad privada, valorándose con 11 puntos; en cuanto al análisis de otros riesgos relevantes, identifica riesgos adicionales relevantes (riesgo incendio, sabotaje, robo en vehículos, robo de información) y propone soluciones concretas, valorándose con 11 puntos. En relación a los Medios activos, se valora el criterio del sistema contra intrusión con 4 puntos, ya que se define de forma completa el sistema, funcionamiento y adecuación técnica en cada una de las instalaciones. En relación a los medios materiales, se valora el criterio de los recursos de apoyo al servicio con 4 puntos, ya que presentan medios adecuados, justificados y vinculados al servicio (centro de control operativo, vehículos, emisoras, cajas de seguridad, walkies, telefonía móvil, plataforma de gestión de seguridad, etc), incluyendo tiempos de respuesta adecuados.

En total, la valoración total es de 46 puntos.



La empresa **COFER** presenta una descripción de los activos y entornos completa, con algunas imprecisiones/errores como indicar que en el edificio de posada san rafael hay 2 ascensores (cuando hay 3) o no haga referencia a posibles entradas/salidas hacia la plazuela virgen de las penas o la C/ Pozos Dulces, valorándose con 5 puntos; en cuanto al análisis de vulnerabilidades, presentan, identifica vulnerabilidades concretas, coherentes con los edificios y bien justificadas valorándose con 11 puntos; en cuanto a las soluciones propuestas respecto a las vulnerabilidades detectadas, éstas son coherentes, técnicamente viables y alineadas con la normativa de seguridad privada, valorándose con 11 puntos; en cuanto al análisis de otros riesgos relevantes, identifica riesgos adicionales relevantes (riesgo incendio, amenazas de bomba y terrorista, robo de información, actos vandálicos, etc) y propone soluciones concretas, valorándose con 11 puntos. En relación a los Medios activos, se valora el criterio del sistema contra intrusión con 4 puntos, ya que se define de forma completa el sistema, funcionamiento y adecuación técnica en cada una de las instalaciones, incluyendo la planimetría con las localizaciones de cada dispositivo. En relación a los medios materiales, se valora el criterio de los recursos de apoyo al servicio con 4 puntos, ya que presentan medios adecuados, justificados y vinculados al servicio (vehículos 24/7/365, emisoras, cajas de seguridad, walkies, telefonía móvil, etc), incluyendo tiempos de respuesta adecuados. En total, la valoración total es de 46 puntos.

CONCLUSIÓN

Como conclusión final, la tabla de valoración de los criterios por aplicación de juicio de valor de las propuesta (sobre B) es la siguiente:

Criterio\Empresa Licitadora	Puntos Máx	GRUPO CONTROL	PROSEGUR	SECURITAS	COFER
Propuesta técnica	52	44	44	46	46